



Título: Cooperativa de trabajo Ltda. 20 de Julio

Eje temático: 7. Estrategias de Comercialización en la ESSPyF

Autores/as: Giudicce Lucas

Correo electrónico: jncarena@gmail.com

Palabras claves: cooperativa-autogestión-capacitación

Objetivo: Mantener la fuente laboral

Síntesis: Cooperativa 20 de Julio -Empresa Recuperada *27 meses de aprendizaje colectivo.*

Tras más de 10 años de sometimiento comenzamos a escribir nuestra propia historia, decidiendo arriesgarnos al todo o la nada, aunque la nada era la protagonista hasta el 19 de julio. La precarización laboral en la histórica panadería “Las Camelias”, de la ciudad de Villa Mercedes - San Luis, había llegado a su estado máximo, poniéndonos en una situación de crisis total a cada uno de nosotros:

La mañana del 20 de julio, nos encontramos a todos reunidos dentro de la panadería como medida de fuerza para decir basta a todos los atropellos vividos. La patronal lejos de intentar un acuerdo con todos nosotros, descreyendo de nuestra fuerza y unidad, no les interesó abrir la instancia de diálogo. Comenzó allí una terrible incertidumbre y creció el temor a represalias, pero estábamos convencidos que nuestro reclamo era real y las acciones que decidimos llevar a cabo, asamblea y toma de la panadería, eran necesarias para hacernos escuchar y decir basta a toda la suma de atropellos, desde económicos hasta psicológicos, que vivíamos a diario. La solidaridad recibida nos dieron las fuerzas para continuar nuestra lucha de reclamo por nuestros derechos, sosteniendo con firmeza nuestras reivindicaciones, para de esta forma, Nunca Más Volver a Comer las Sobras del patrón!!

Comenzamos a entender que debíamos organizarnos rápidamente, crear una Cooperativa, buscar asesoramiento legal, comenzar a producir artesanalmente para recaudar fondos, comprar materia prima y poder subsistir. El 3 de Febrero del 2021, se convirtió en uno de los días más importantes para cada uno de nosotros, llegó nuestra matrícula en manos de representantes del INAES junto con el reconocimiento de ser una de las 400 Empresas Recuperadas de nuestro país, la primera en época de pandemia. Legalmente ya pasamos por un Juicio Ejecutivo sin respuestas de la patronal, iniciamos el pedido de quiebra de la firma F.A.P.A.N. S.R.L. y el juicio laboral de cada uno de los 21 Trabajadores en lucha. Hemos dado batalla contra tres intentos de secuestro de maquinarias, a lo cual le hemos puesto el cuerpo, literalmente creando un cordón humano entre nosotros mismos para impedir estas medidas.

Continuamos custodiando la maquinaria y las instalaciones que son nuestra fuente de trabajo y garantía de pago de nuestros créditos laborales.

Continuamos aprendiendo sobre Cooperativismo, sobre esta nueva forma de organización, donde ya no somos empleados sino que somos Socios Trabajadores y Compañeros, algo que suena tan hermoso y desconocido a la vez, ya que antes solo sabíamos de empleados y patrones.

Soñamos con poder lograr que la cooperativa sea un lugar donde el resto de los trabajadores encuentren solidaridad, intercambio de vivencias y aprendizaje colectivo, soñamos con lograr un salario que nos permita vivir sin preocupaciones económicas, con ser un lugar de la ciudad donde se pueda aprender un oficio y ser creadores de aún más fuentes de trabajo. 21 familias éramos hace 27 meses, hoy celebramos ser 31 familias dentro de la Cooperativa.

